

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, D. MANUEL MARISCAL ZABALA, D. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL Y D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA

179/001600

55203

PRIMERO. - La Corporación RTVE se encuentra en plena puesta en marcha de un buen número de cambios en su programación. Tales modificaciones, auspiciadas por el director de Información y Actualidad, don Enrique Hernández Llorente, ha supuesto la desaparición de formatos como *Los Desayunos* o *La Mañana*.

En consecuencia, la franja matinal de la primera cadena de la televisión pública está ahora ocupada por el programa *La Hora de La 1*, conducido por doña Mónica López Moyano. Este espacio se produce en colaboración con *Tesseo Producciones* (MEDIATSO, SL), productora que también coproduce los programas *Lazos de Sangre* (La 1), *Saber Vivir* (La 2) y *Muévete en casa* (La 2).

SEGUNDO. - El artículo 34.a).2 del *Mandato-marco* a la Corporación RTVE define la "*producción mixta o coproducción*" como "*aquella en que la Corporación RTVE participa con un porcentaje contractualmente delimitado, bien sea en la producción, en la explotación de derechos o en ambas*".

Por su parte, la letra b).1 de este mismo precepto conceptúa la "*producción interna*" como "*aquella que la Corporación RTVE pueda imputarse por el consumo o asignación de cualesquiera recursos propios, ya sea en todo o en parte de una producción audiovisual*".

En atención a lo expuesto, se formula la siguiente pregunta:

- 1.- ¿Qué resultados, en términos de audiencia y de percepción de recursos financieros, se esperan de esta colaboración?

Desde el año 2016 la Productora MEDIATSO (TESSEO) colabora con el programa matinal de la 1 de TVE; antes era "La Mañana de La 1" y desde septiembre es "La Hora de La 1". Seguimos contando con ellos para esa colaboración porque estamos satisfechos con su trabajo. Aportan servicios en los que tenemos poca o ninguna disponibilidad para nuestras necesidades (grafismo, realidad aumentada o reportajes de investigación). Pero el grueso del programa, de 5 horas de duración, sigue haciéndolo personal de RTVE.



Corporación
Radiotelevisión Española

Esta colaboración esperamos que siga siendo igual de satisfactoria que en los años anteriores y que sea un factor más de otros tantos que ayude a seguir haciendo un gran programa de servicio público e ir sumando espectadores para afianzarnos en los 2 dígitos, una cifra que ya hemos alcanzado en varias ocasiones desde el estreno.

Madrid, a 15 de octubre de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



Rosa María Mateo Isasi



ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA

